

# La muerte de una niña atacada por tres perros agresivos causa una gran conmoción en Bélgica

## SUCESOS

■ Una mujer de un pueblo de Burgos sufrió traumatismos al ser atacada por dos perros cuando salía de su domicilio

BRUSELAS / BARCELONA. (Redacción.) - La muerte este pasado fin de semana de una niña de 6 años despedazada por tres perros rottweiler ha causado gran conmoción en Bélgica, en un momento en que se estudia el endurecimiento de la legislación sobre perros de razas peligrosas. La niña fue atacada por los animales en el jardín de su padre, a quien había ido a visitar como hacía regularmente desde que éste se había separado de la madre.

Los tres perros aprovecharon un momento en que el padre salió a comprar para atacar a la pequeña. Según confirmó ayer domingo la fiscalía de Lovaina, la víctima sucumbió en el acto a causa de las heridas mortales que padeció. Los equipos



OSCAR PIPKIN / EFE

El dogo argentino que mató a un niño en Mallorca

de socorro, que se desplazaron hasta el lugar, no pudieron hacer nada para salvarla. Un veterinario tuvo que poner una inyección letal a los perros para reducirlos.

Mientras tanto, los sucesos protagonizados por perros de presa agre-

sivos continúan en España. Una vecina de la localidad burgalesa de Ceceo de Río Tirón, M. C. M. M., de 56 años, sufrió distintos traumatismos y erosiones en la piel tras ser atacada por dos perros cuando salía de su domicilio, según informaron

fuentes de la Guardia Civil. La víctima, que precisó asistencia médica, se produjo las lesiones al caer por las escaleras. La Guardia Civil del puesto de Belorado, donde la mujer presentó la denuncia, investiga los hechos e instruye las diligencias.

Asimismo, un perro de raza rottweiler, suelto y aparentemente sin amo, mordió el sábado a un hombre de 46 años, Melchor L. B., en el parque zaragozano de Torre Ramona, según informaron fuentes de la policía local. El hombre resultó herido en el brazo y se trasladó al centro de salud de las Fuentes, donde fue atendido de heridas leves. La policía local trasladó al perro al centro de protección animal del Ayuntamiento de Zaragoza y comunicó los hechos a la comisaría de San José. Hasta el

*Un rottweiler mordió e hirió en un brazo a un hombre de 46 años el sábado en un parque de Zaragoza*

momento no ha podido localizarse al propietario del can.

Más de un centenar de ciudadanos se concentraron el sábado en Valladolid con sus perros para protestar por la "perrofobia" desatada en el país tras la muerte de un niño en Mallorca por ataque de un animal. Los concentrados exigieron a las distintas administraciones "mano dura" contra las mafias dedicadas a las peleas de perros.●

## SUCESOS

La policía sigue investigando a la víctima de la explosión de la playa de Salou

SARA SANS

SALOU. - La Guardia Civil continúa las investigaciones para determinar si la explosión del artefacto casero que el pasado sábado causó la muerte instantánea de un jubilado en la playa de Salou tiene alguna relación con las amenazas recibidas en la ciudad contra intereses turísticos. Los agentes registrarán hoy el domicilio de Manresa del fallecido que, según parece, había trabajado durante un tiempo en una empresa de explosivos. En el momento de la explosión, el hombre, José Manuel Sarmiento de 63 años, estaba manipulando el artefacto, un cilindro de metal de unos 30 centímetros con pólvora en su interior. La bomba, de elaboración casera, no tenía ni mecha ni temporizador. Los agentes estudian la posibilidad de que el fallecido fuera el responsable de las cartas en las que se solicitaba 100 millones de pesetas al patronato de turismo de Salou con la amenaza de atentar contra intereses turísticos de la localidad. Por el momento, no hay pistas concluyentes.●

## TRIBUNALES

### Juzgan a un hombre acusado de asesinar a una drogadicta y tirarla a un contenedor

MADRID. (Agencias.) - La Audiencia Provincial de Madrid juzga hoy a un hombre bajo la acusación de haber matado a una mujer heroinómana, cuyo cadáver tiró a un contenedor después de guardarlo dos días en la habitación del hostel donde él vivía, hechos por los que el fiscal pide para él 15 años de cárcel.

El acusado, Mohamed M.O., será juzgado por un jurado en la Sección 17 de la Audiencia Provincial de Madrid acusado de dar muerte hace dos años a Rosa Gabarre Maya, de 32 y que se dedicaba a la mendicidad, cuyo cadáver fue encontrado en un contenedor de la madrileña calle de Bárbara de Braganza.

La defensa solicita la libre absolu-

*Las huellas dactilares del acusado aparecieron en el envoltorio de otro cadáver encontrado dos meses antes también en un contenedor*

ción del acusado, debido al estado de embriaguez en el que se encontraba en el momento de ocurrir los hechos, que comenzaron por una reacción violenta de ella porque el supuesto agresor le reclamaba 325.000 pesetas que, según él, le había sustraído en una visita anterior.

Las huellas del acusado, según la acusación particular, que pide la misma condena que el fiscal, fueron además halladas en los plásticos que envolvían a otro cadáver, también dentro de un contenedor encontrado dos meses antes en una calle próxima.

Según el informe de la acusación particular, el procesado invitó a Ro-

sa a subir a su domicilio, situado en un hostel de la calle de Fuencarral, y allí la mató a golpes en la cabeza con un objeto contundente que le causó cuatro traumatismos craneoencefálicos, entre otras lesiones.

El texto añade que el cadáver fue atado y envuelto con varias sábanas, mantas, cartones y plásticos, y el acusado lo guardó en su habitación hasta dos días después, cuando decidió deshacerse de él y lo trasladó a pie en un primer momento, para lo que recabó la ayuda de un viandante que resultó ser un policía nacional, aunque posteriormente decidió llevarlo en taxi.

El acusado se desplazó hasta un contenedor de basura que estaba situado en el número 11 de la calle de Bárbara de Braganza, donde al día siguiente fue visto por unos operarios. Éstos avisaron a la Policía ante el temor de que se tratara de explosivos, por lo que los agentes procedieron a su inspección y encontraron el cadáver en avanzado estado de putrefacción.

Según la acusación particular, el envoltorio tenía numerosas huellas dactilares del acusado, a quien también atribuyen las huellas encontradas en los plásticos que cubrían el cuerpo de María Yolanda Varela, de 25 años, hallado en un contenedor de la calle Puebla en similares condiciones que el de Rosa.

Frente a la tesis de la acusación, la defensa del acusado considera que Mohamed, que se había bebido ese día cuatro litros de cerveza y cuatro o cinco vasos de whisky y pacharán, reclamó a la víctima el dinero que le debía, a lo que ella sacó una navaja automática con la que intentó agredirle.

El informe del defensor señala que su intención no fue nunca matarla sino recuperar su dinero.●

## Vale que un día vayas a ver el fútbol a casa de unos amigos...



MIÉRCOLES 17

**COPA Cuartos de final**

**At. Madrid**  
**Espanyol**

**Racing**  
**R. Madrid**

**Mallorca**  
**Deportivo**

Llama al 902 11 00 10 y abónate.

Taquilla  
La mejor entrada

SATÉLITE  
**CANAL DIGITAL**